



Nº Expediente: SMTR.26/24 (Expediente electrónico: 3643/2024)

Contrato: Suministro de 5 licencias de uso del software AutoCAD y 17 licencias de uso del software AutoCAD LT.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Por Decreto 2024-8150 de 12 de julio, se aprobó la memoria justificativa y se acordó el inicio del expediente para la contratación del suministro de 5 licencias de uso del software AutoCAD y 17 licencias de uso del software AutoCAD LT, ambas en modalidad de suscripción durante 3 años, para su uso por el personal de Diputación de Guadalajara, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme a lo dispuesto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, justificando su necesidad y ordenando la redacción de los pliegos de condiciones que regirán la contratación.

Elaborados los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares y vistos el informe favorable de la Secretaría General y la fiscalización de conformidad de la Intervención, de acuerdo con la propuesta del Técnico de Contratación y en ejercicio de la competencia atribuida por la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente, con los pliegos de condiciones que regirán la contratación, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del suministro de 5 licencias de uso del software AutoCAD y 17 licencias de uso del software AutoCAD LT, ambas en modalidad de suscripción durante 3 años, para su uso por el personal de Diputación de Guadalajara, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme dispone el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto, por importe total de 63.506,85 € de los que 52.485,00 € corresponden a la base imponible y 11.021,85 € al 21% de IVA, que se efectuará con cargo a la aplicación 492-64100 *Informática. Aplicaciones informáticas* del presupuesto de 2024, en la que existe crédito adecuado y suficiente al efecto.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

